

NUEVO EMBAJADOR DE ESPAÑA ANTE EL VATICANO

En Estocolmo todavía no ha podido organizarse el nuevo Gabinete de Gobierno

MADRID, 3. — Villaginda, embajador en Petrogrado, ha sido nombrado embajador ante el Vaticano en reposición de Colbeton, quien dimitió.

LIMA, 3. — Se informa que a altas horas de la noche se efectuaron dos explosiones en el vapor alemán «Uarda», internado en Mollendo. Se cree que sean atentados de los tripulantes para destruir el barco. Las explosiones pusieron en grave peligro al vapor peruano «Icayalique», que se hallaba fondeado cerca del «Uarda».

Investigaciones hechas de la condición de vapores alemanes en el Callao, revelan la enormidad de las averías sufridas por ellos. Los hornos están completamente quemados, las planchas cortadas y los mástiles taladrados.

AMSTERDAM, 3. — Czernin se ha ido a Budapest para conferenciar con el primer Ministro de Hungría, Werkele. Se espera que pronunciará importantes discursos políticos.

Por toda Alemania se ha celebrado el septuagésimo natalicio de Hindenburg como fiesta nacional. El Kaiser y su familia le enviaron felicitaciones, en que le expresaron la esperanza por la temprana conclusión de la guerra, como corona de su esperanza. Hindenburg pasó el día en el cuartel general. Se dice que se sentía ligeramente indispuerto.

PARIS, 3. — El señor Blanco, Ministro del Uruguay, obsequió con un banquete a Mr. Sharp, embajador de los Estados Unidos. Asistieron todos los Ministros de la América. Blanco habló de la solidaridad de América. Saludó a los Estados Unidos, que prestan algún apoyo a Francia y por la formación moral del nuevo mundo. Se rumora que Guymer ha sido muerto. Laisies hizo moción invitando al Gobierno a colocar en el panteón una inscripción perpetuando su memoria.

KANSAS CITY, 3. — Están reunidos en esta 250 representantes de las empresas petrolíferas del Medio Continente, tanto productores como refinadores. El objeto de la reunión es determinar la manera con que se debe sistematizar la producción y destilación del petróleo en la América hasta la conclusión de la guerra.

FOUSTON TEXAS, 3. — Más de 3 mil carpinteros están ocupados en campamento, Ellington alistándolos para los aviones que recibirán, allí su instrucción.

PARIS, 3. — En represalia del bombardeo de Barleduc dos de nuestros aviones echaron bombas sobre Baden durante la noche del viernes de primero al 2 de este mes y durante el día dos nuestros aviones bombardearon la estación de Friburg las fábricas de Wolokelg y Boltensch, las estaciones de Brieumes; Lougey Mezooslas, Metz, Thiovilley, Sarrereburg se declaró sobre estos lugares siete mil kilos. de explosivos; por el E. de Reims la artillería bombardeó las baterías y descompuso los preparativos para el ataque. Por el O. de Navarin nuestros destacamentos penetraron en las líneas violando varios abrigos regresando luego como prisioneros. Por Verdum se efectuó durante la noche recio cañoneo particularmente por cerro 444.

ESTOCOLMO, 3. — No se ha completado aun el gabinete liberal y social democrático que sucederá el actual ministerio conservador. Como resultado de esta circunstancia el rey

Celébrase en Alemania como fiesta nacional el cumpleaños de Hindenburg

Gustavo no aceptó las dimisiones de los viejos ministros. Hoy celebró conferencia con los jefes de todos los partidos para que fuesen representados en el nuevo gabinete.

ZURICH, 3. — El Khedive entregó a Balo el primer dinero que le envió el banco de Dresde. El Khedive y Zatic se embolsaron una comisión de cien mil francos. Bolo protestó por la modicidad de la remesa y las sinvergüenzadas de cobrar comisión. Mostró artículos que hizo publicar en

un diario francés manifestando el descontento contra Italia que estaba a punto de entrar en la guerra, a fin de permitir a Bolo cobrar el dinero alemán, el Khedive le alquiló cofre en banco de Ginebra. Bolo explicó que el cofre contenía la fortuna personal del Khedive, quien quería evitar el secuestro por Inglaterra, explicando al director del banco para salvar cupones y retirar los depósitos necesarios para el mantenimiento del Khedive, se les expediría desde París, firmarfa,

Pierce, persona que vivía 14 calle norte dame de Lorete.

Pero después Berlín envió dos millones al Khedive; Satik se embolsó cien mil más docientos cincuenta mil depositados en el banco de Zurich, en nombre de Satik los acompañantes del Khedive afirmaba que el dinero fué destino para comprar acciones en un journal francés; desde entonces las relaciones entre los cómplices cesaron.

LONDRES, 3. — Informe of. Británico. La noche del lunes nuestros a-

viones echaron muchos explosivos sobre la compuerta de la esclusa de Zebrugge. El martes atacaron el aerodromo occidental echando gran cantidad de explosivos. Durante la oscuridad patrulla nuestros aviones derribaron dos maquinas enemigas. Todos los nuestros regresaron incólumes.

LONDRES, 3. — Despacho de Amsterdam por la vía Exchange Telegraph, avisa que los corresponsales belgas anuncian que Falkenhäusen recibió réplica del Vaticano de permitir al cardenal Mercier dirigirse a Roma antes de la pascua para atender a importante mandado político. Se entiende que Falkenhäusen contestó que concedería el pasaporte bajo la expresa condición de que Mercier no utilizara el viaje para hacer propaganda antialemana.

NEW YORK, 3. — El total de suscripciones de hoy al segundo empréstito de la libertad fué de cien millones de dollars; mañana se efectúa una parada de la cruz Roja en honor de mil enfermos que se embarcan para Europa.

WASHINGTON, 3. — El Gobierno dió empréstito a Bélgica dos millones de dollars. Informe oficial americano: un destroyer americano operando en aguas europeas sufrió graves averías como consecuencia de un choque con un barco naval inglés.

El inglés recogió una parte de los tripulantes y llevó al remolque el destroyer al puerto; no hubo víctimas. El destroyer fué reparado y regresó al servicio.

Demuestra la investigación del caso que el destroyer sumergióse de repente en una recia tempestad de agua quedando casi invisible en el momento del choque.

Mas harina para el país

Ya está confirmada la noticia de que en esta semana arriba a Puntarenas un vapor que viene de San Francisco de California trayendo una partida de sacos de harina para esta plaza.

Según parece, el pedido es grande y habrá para abastecer al comercio durante largo tiempo. Esto cae, hoy día, como piedra de salvación para el problema de la harina.

Policia de "Nueva Era"

Llamamos la atención del señor Ingeniero Municipal respecto a las lagunas que se forman en algunas esquinas de las calles principales, entre ellas la de La Magnolia, cuando cae un aguacero medianamente fuerte.

Tal es la cantidad de agua que allí se detiene que hace de todo punto imposible el tránsito en las cien varas comprendidas entre dicha esquina y la acreditada cantina La Geisha.

Ojalá que el cumplido don Leonidas atisvara el primer aguacero que caiga y fuera a darse cuenta del defecto que dejamos apuntado.

Cumpleaños

Ayer celebró su cumpleaños el afortunado joven don Santiago Durán E.

Nos complacemos en presentarle nuestras más cordiales felicitaciones.

Nunca experimentará, Vd. bienestar si sufre de estreñimiento. Esto hará estar malhumorado e irritado. Evítelo usando las PILDORAS DE DAVIS PARA EL HIGADO. Todos los drogistas y farmacéuticos las venden.

CONGRESO CONSTITUCIONAL

A las 3 de la tarde se abrió la sesión.

Fué leída y firmada el acta de la sesión anterior.

Continúa la discusión sobre la Ley de Seguros.

Se puso en discusión la moción del Senador Baudrit para que pase este asunto a estudio de una comisión.

Faerron. — No tenemos atribuciones para conocer de este veto, pues el Congreso no ha dado este ley.

Senador Baudrit. — Me parece que el señor Faerron no estuvo en la sesión en que tratamos de este asunto con amplitud, llegando casi al convencimiento de que esto debe ser estudiado por una comisión.

Esperemos que ésta nos ilustre del asunto; mientras tanto yo creo que estamos perdiendo lastimosamente el tiempo.

Senador Alvarado. — Apoya las palabras del señor Baudrit, y agrega que el Gobierno no ha dicho que está conforme con esa ley, sino que ha hecho algunas observaciones sobre ella, para que el Senado las tomara en cuenta.

Esquivel. — Considero que debemos ganar tiempo, y pasándolo a comisión lo perderíamos, así pues, yo insisto en que se debe tomar una decisión ahora mismo. O conocemos de toda la ley o de nada.

Hago moción para que este Congreso declare que no debe de conocer de este asunto, en virtud de la circunstancias que ya todos conocen.

Que se declare además que la ley ha quedado en suspenso por existir un contraproyecto.

Senador Baudrit. — Perderemos tiempo si no hacemos una declaratoria de facultad. ¿Como es posible que sin que haya un estudio profundo de una comisión, vayamos nosotros a dar una opinión?

¿Es posible que el Congreso conozca ahora del contraproyecto, cuando el Ejecutivo no lo incluyó en su convocatoria? No.

Leiva. — Me voy a referir a la moción del señor Baudrit. Ya discutido el asunto por el Congreso en más de tres sesiones es suficiente para que cada uno de nosotros nos hayamos formado un criterio, y de aquí que no haga falta que pase a comisión y si resolvamos de una vez si es de la competencia o del Congreso, el conocer de este asunto. Invito al señor Baudrit para que el asunto se resuelva ya.

Faerron. — Si el Ejecutivo quiere que tratemos del asunto, que amplie su convocatoria, y que nos mande esa ley pues no podemos llevar responsabilidades sin que la conozcamos.

Senador Coto Fernández. — Yo no acompaño en su moción al señor Baudrit pues a mi juicio, ya esto se ha discutido demasiado, y que además, esto no trae la trascendencia que el señor Baudrit le ha dado. Así, pues, yo soy del parecer del señor Esquivel: que el Congreso debe resolver ahora mismo si debe conocer o no este asunto.

Gutiérrez Valverde. — Yo tampoco acompaño al Sr. Baudrit en su moción, pues considero que el Sr. Baudrit ha querido hacer un argumento de algo que no existe.

Para mí, esa ley está vetada. No es posible que una ley de esas, si existiera, se fuera a dar en partes. Por otra parte, nosotros no conocemos de esa ley, y no es posible que vayamos a dar una resolución a un trozo de ella, nada más que porque nos lo manden.

Senador Tinoco. — Desearía que este asunto quedara resuelto hoy mismo. Aconsejo al Sr. Baudrit retire su moción y dé cabida a la del Sr. Esquivel.

Senador Baudrit. — Celebro que en esta Cámara haya individuos que con solo ver un punto ya estén dispuestos a dar su opinión. Trato de ver si el criterio de esta cámara esta maduro.

Yo creo que los Sres. representantes para resolver el

asunto, si lo reconsideran bien, verán que yo tengo razón.

¿No cree el Sr. Faerron, que estudiando más a fondo este asunto, tendremos más luz, para obrar con más acierto?

Faerron. — Yo creo que no constituye ningún agravio el que no aceptemos la moción del señor Baudrit. Repito que la ley no se ha dado porque el Ejecutivo la vetó. No tenemos nada que hacer, ni nombrar comisiones para un asunto que no es ley de la República.

Trejos. — Una vez que el Ejecutivo veta una ley, ésta pasa a la respectiva Cámara para resellarla o conocerla en segundo debate. Si este asunto crea tales dificultades, tendrá que ir a los Tribunales de la Corte de Justicia.

Gil Mayorga. — Nosotros no conocemos esa ley que conoció el Senado, pues a él toca este asunto.

Fernández Güell. — Califica de adéfesio este asunto, que ya se hace interminable.

El señor Baudrit tiene razón en su moción.

Ataca luego a la Constitución, declarando que se debe reformar por entero.

Alvarado Quirós. — Yo garantizo que aquí gastaríamos dos meses para resolver el asunto. ¿Qué tiene de malo que el Congreso conozca de esos tres artículos que tratan de un impuesto? Son esos los que debe perfeccionar el Congreso.

Se lamenta de que el señor Fernández Güell se refiera al Senado en la forma que lo hace y a la vez celebra que dicho señor se encuentre de acuerdo con la moción del señor Baudrit.

Fernández Güell. — Dice que la Constitución se debiera reformar. Si soy enemigo de la Cámara de Senadores, es por las razones que expuse en la Constituyente, y aún declaro la inconveniencia de que en una República tan pequeña como ésta, existan dos Cámaras.

Transformación represiva

Bastante satisface, en verdad, que se comience a comprender la necesidad de prestar atención muy cuidadosa a la delincuencia, materia ésta todavía no estudiada bien y que merece verse con celo y detenimiento muy marcados.

Hasta hace poco tiempo los centros penales no habían pasado de ser mazmorras inmundas de donde salían los delincuentes resueltos a continuar en el mal, porque su corazón se hallaba endurecido con el desdén de sus semejantes y los martirios inhumanos a que se les condenaba. Eso, cuando en ellas no dejaban la vida. Pero tal situación no podía continuar, y a medida que la civilización se ha abierto campo, han caído falsas doctrinas, aunque con mucha lentitud; y ya hoy la humanidad no ve en los que llegan a los presidios a almas perdidas para siempre, sino a seres que,—los más,—mediante tratamientos especiales basados en estudios científicos, pueden convertirse en buenos elementos de la sociedad, sin que haya el peligro de que vuelvan a infringir las leyes que los pueblos se dan para disfrutar mejor de la libertad, restringida un tanto, precisamente con el objeto de que su abuso no se convierta en perjuicios para la colectividad. Y la humanidad procede así, no por un exceso de sentimentalismo, sino porque le da al alma el valor que tiene ante el tribunal de la justicia.

Iniquidad que ya no tiene excusa comete el Estado cuando aparta a elementos que han delinquido, sólo teniendo en mira ejercer una venganza. Hecho generoso, acción de santa caridad, reza la comunidad cuando aparta a los que burlan y traicionan la ley; y después de purificarlos y de transformarlos en seres regenerados los devuelve a la sociedad que les da su perdón como premio a su mejora, porque se halla dispuesta a llevarlos de la mano, para que no rueden más al abismo del crimen y de la maldad.

Siguiendo esas huellas se ha tratado de iniciar en Costa Rica una transformación represiva, encaminada a poner nuestros centros penales a la altura de los pocos, bien organizados, que se hallan en los pueblos más cultos de la tierra.

Poco a poco, de un modo vacilante como es natural en el comienzo de todo cambio social de importancia, hemos alcanzado en nuestro país en bien de los presos, habitaciones higiénicas, alimentación conveniente, biblioteca, separación de los niños de lincentes, talleres de artes y oficios, rudimentarios, eso sí, y trabajo fuera del establecimiento penal, con lo cual no sólo se favorece a los penados, sino que el Estado obtiene un beneficio económico de importancia. Todo

eso y algo más de significación menor ha contribuido al mejoramiento de nuestro régimen represivo. Pero lo realizado no es suficiente. Además se ha procedido independientemente en cada oportunidad, atendiendo a excitativas particulares, las más de las veces, pero no a un plan general bien meditado, de acuerdo con las exigencias modernas.

Hoy, de nuevo se piensa en trasladar el presidio de San Lucas a un lugar más adecuado, donde los presos disfruten de buena salud y puedan a la vez trabajar y hacer de ese modo menos gravosa su prisión. Propósito éste, no por viejo menos generoso. Demuestra tal idea que no se olvida a los desdichados que luchan con las torturas del dolor. Muy levantada, muy noble, es, pues, esa preocupación.

Pero convengamos en que tal propósito no es de la naturaleza de los que pueden realizarse independientemente de todo otro proyecto penal, y que no requieren mayores erogaciones o muy completas organizaciones. El traslado del presidio pide una cantidad grande de dinero y una labor seria y prolongada.

Y, teniendo ese propósito, ¿por qué de una vez no intentar la reforma de todo nuestro sistema penal conforme a un estudio conveniente de la materia? Porque en asuntos tales, para obtener resultados satisfactorios, preciso es que todos los medios que se dirijan al mismo fin guarden entre sí, completa armonía.

Lo que conviene por lo tanto, es nombrar una comisión integrada por individuos que conozcan a fondo la materia para que elaboren un proyecto general de transformación penal, adecuado a las exigencias de la época sin que se pueda pedir por el servicio indicado, remuneración alguna. Y luego, paulatinamente, teniendo siempre en cuenta la situación del Tesoro Nacional, que se proceda a desarrollar el programa indicado, sin vacilación alguna.

Si se hace el traslado del presidio de San Lucas, sin antes haber preparado un plan general de reforma represiva, se corre el peligro de que quizá,—en no lejano día,—cuando cuestión tan interesante se estudie con el interés debido, se proceda de nuevo a quitarlo, lo que no es aventurado suponer dada la evolución que está sufriendo la ciencia penal.

Deseo, pues, que vaya por camino seguro la transformación penal reclamada por la civilización, que ha de realizarse en no lejano día, y en cuyo fuego se consume, momento a momento, un anhelo justo y desinteresado.

RICARDO JINESTA.



Por Falta de Luz.

—Este tremendo catarro que me ha dado me tiene embotadas las facultades mentales de tal manera que me veré obligado á dejar el trabajo para irme á acostar.

Esto es un suplicio; me duelen la garganta y las espaldas, y las piernas me flaquean de tal modo que apenas me dejan andar. Temo que la gripe me vaya á postrar en cama por largo tiempo.



Viendo Claro.

—No haga V. caso de su catarro ni de la gripe, que aquí le traigo las maravillosas "Tabletas Bayer de Aspirina" con las cuales se quita el mal instantáneamente.

No se levante V. de su escritorio, pues le aseguro que al poco tiempo de haberlas tomado podrá continuar V. trabajando. Con ellas desaparecen los dolores, se reduce la temperatura en caso de fiebre y se quita todo malestar.

Puros "Castro Avilés"
La marca más acreditada
Talleres Contiguo al Puente de la Fábrica
TELEFONO 773

LA TIENDA QUE VENDE MAS BARATO
 DE JOSE AVILES (a) VALBUENA
 GRAN BARATILLO DE CARTAGO
 Calle Central lado sur San José Costa Rica

Se vende la Lechería Holandesa que consta de:

- EDIFICIO donde está instalada la lechería, situado frente a las oficinas de Lindo Bros.
- DOS CASAS que dan frente a las propiedades del señor Gerardo Volio T., conpuerta de calle de entrada a la Lechería.
- TERRENO DORMITORIO de las vacas situado a 50 varas de la Inspección General de Hacienda, que consta de: parte galerón, parte patio; cnbre un área de 500 metros cuadrados.
- SETENTA Y NUEVE VACAS, todas de raza holandesa y educadas a dar la leche sin ternero.
- CINCO TOROS PUROS raza Holandesa.
- UNA YUNTA DE BUEYES aperada.
- UN CABALLO y UN MACHO aperados, para transportar leche.
- TERRENO DE PASTOS y montes para retiro de las vacas situado en Coronado, a 3 horas de San José; lindante al Norte: propiedades del señor Enrique Collado y Lic. José J. Rodríguez; al Sur: id del señor Salvador Chacón y la señora doña Abigail v. de Brenes; al Este: id del señor Martín Vargas, y Oeste: id del señor Julio Granados. Consta de 500 manzanas más o menos, de las cuales 250 son potrero con pastos extranjeros y el resto de montaña con buenas maderas para construcción y buenas aguadas, dividido así: Potrero, Vacas, Bajo Cascajal, Socola Río, Potrero Amamanto, Potrero para terneros; Aparto de Pastos de corte, Potrero de Vacas del Alto, Potrero Canoas, Aparto Canecas, Potrero Cajón, Socola Cajón, El Irial Bella vista, Potrero Montaña; además: un galerón y a los lados viviendas para peones; al centro 32 cuadras para vacas, chiquero de terneros, etc., etc. Dicho galerón mide 24 varas de frente por 12 de fondo; le pasa por detrás una paja de agua grande que viene atravesando los potreros y que se utiliza para el aseo del galerón y como riego para abonar el pasto de corte. Una casa en El Irial, Bella Vista, de madera, cuatro piezas, cocina y corredores; mide 16 varas de frente por 12 de fondo y tiene también una paja defagua que corre a la orilla.

NOTA: El potrero no ha sido medido propiamente, de manera que su extensión puede ser mayor o menor de 250 mansanas; esa medida es aproximada, según cálculos hechos al ojo.

TODO LO ANTERIOR SE VENDE POR LA SUMA DE ₡ 110.00000
 Luis Fernández F.

AZÚCAR!

Pida Ud. siempre azúcar de los ingenios VICTORIA O ARAGON y quedará satisfecho de su compra.

Se venden estos azúcares en todas partes de Costa Rica, al por mayor, en MIS OFICINAS, las cuales están situadas:

SAN JOSE, frente a la ex-Casa Presidencial, Calle del Comercio en LIMON, cerca de la Estación del Ferrocarril.—Guillermo Niehaus

GRAN FABRICA DE CERVEZAS Y REFRESCOS

RICHMOND

La más antigua del país

Pida nuestras excelentes cervezas, libres de sustancias peligrosas Busque nuestra inmejorable R R R y la exquisita NEGRITA.

Se atienden órdenes de los pueblos.

POLVOS PARA EL TOCADOR CLEMENCE

Ultima novedad de

GILLETE FRERES

PARIS

De venta en los principales establecimientos de la República. Están para llegar las lociones y el jabón CLEMENCE y gran variedad de perfumes.

¿QUIERE usted ganar dinero o tener asegurada la vida en cualquier país, y hasta la economía dentro de su misma casa? Pues acuda a la paraguera «La Japonesa» y con poco dinero aprende a forrar, cortar y componer paraguas. Esquina de «El Cometa», contigua a la Tintorería Morales.—MANUEL REGO.

Ya se abrió

a Nueva Sucursal de la Funeraria de Polini. Está situada frente al Teatro América. Gran surtido de cajas modernas. Coches de 1ª, 2ª y 3ª

Entierros para pobres a precios razonables

Nuestros precios no admiten ni igualdad ni competencia.

DÍA Y NOCHE. TELEFONO 14

Llegó el famoso

Champagne de MARSAT

Tan bueno como el mejor y a precio más bajo que los otros

Dirija sus pedidos a Giralt Hnos. "La Geisha" San José

